

CARTA DE CESION DE ACCIONES

Quito, 07 de diciembre de 2016

Señor

JAIME ROBERTO ALZAMORA CORDOVEZ

Gerente General

AGRICOLA ENTRERIOS S.A.

Presente. -

De mis consideraciones:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 189 de la Ley de Compañías comunico a usted para los fines legales consiguiente que el señor Jaime Roberto Alzamora Cordovez ha transferido a favor del señor José Rafael Bertini Chiriboga, la cantidad de cuarenta y cinco mil acciones ordinarias y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América USD \$1,00 cada una, de la compañía AGRICOLA ENTRERIOS S.A. sociedad con Registro único de Contribuyentes No. 1792119170001, por un valor total de cuarenta y cinco mil dólares de los Estados Unidos de América. Correspondiente al 5% del total del paquete accionario de la compañía, transferencia que se realiza en la calidad de compraventa de las acciones de carácter oneroso, de acuerdo al siguiente detalle:

| FECHA | CEDENTE | CESIONARIO | NUMERO DE ACCIONES | VALOR NOMINAL |
|------------|---------------------------------------|-------------------------------------|--------------------|---------------|
| 23/11/2016 | Jaime Roberto Alzamora Cordovez | Jose Rafael Bertini Chiriboga | 45000 | \$ 45000,00 |

Solicitamos, de conformidad con la ley, que se sirva inscribir la presente transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de AGRICOLA ENTRERIOS S.A., y comunique tal transferencia a la Superintendencia de Compañías.

El cedente y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana por lo tanto la inversión es de carácter nacional.

Por la favorable atención que se sirva dar a la presente, antícpo mi agradecimiento.


Jaime Roberto Alzamora Cordovez
CEDENTE
1701604009


José Rafael Bertini Chiriboga
CESIONARIO
1705910550


Sylvia Noemí Endara Peñaherrera
CEDENTE
1702764265





